



EL GOBERNADOR CIVIL
DE
GUIPÚZCOA

San Sebastián, 3 de Febrero de 1.958

Rvdo. P. Jose Maria Arizmendi
Director de la Escuela Profesional de
M o n d r a g ó n

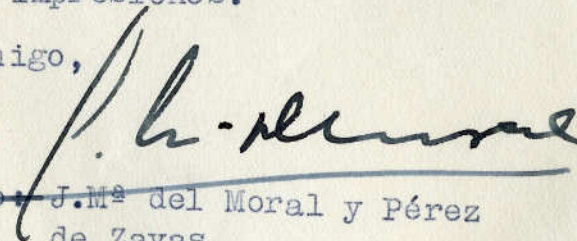
Mi distinguido amigo:

He recibido su carta y la copia de la del Iltmo. Sr. Director General de Enseñanza Laboral sobre el expediente de concesión a ese Centro de la cantidad de 277.673,42 Pts. correspondiente a la subvención para gastos de sostenimiento del pasado año 1.957.

Verdaderamente siento que esta cifra se haya quedado corta con referencia a las necesidades que ese Centro tiene, pero yo ahora mismo no sé exactamente que es lo que puedo hacer por favorecer los intereses de esa Escuela Profesional.

Me gustaría de verdad ayudarles y me complacería hablar un rato con V. y a este fin sería muy conveniente viniese un día por este Gobierno Civil para sostener un cambio de impresiones.

Muy cordialmente le saluda su buén amigo,


Firmado: J. M. del Moral y Pérez
de Zayas.